



ALCALDÍA DE PEREIRA

**REGISTRO DE PETICIONES,  
QUEJAS, RECLAMOS O  
SUGERENCIAS**

**Versión:3  
Fecha:08-12  
PQRS No. 256**

AÑO	MES	DIA
2016	3	4

Fecha:04 de marzo de 2016	
Medio:Correo electronico	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)	
Identificación:COMUNICACIÓN Resolución 1552 del 2 de diciembre de 2015 Expediente LAM2980	Dirección:Calle 37 No. 8 - 40
Tel fijo:0 Celular:57 (1) 2540111	E-mail:licencias@anla.gov.co
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:	
Referencia: COMUNICACIÓN Resolución 1552 del 2 de diciembre de 2015 Expediente LAM2980	
Radicado: 2016008585-2-000 del 23 de febrero de 2016	
A efectos de la COMUNICACIÓN, de acuerdo con lo previsto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en atención a lo ordenado en la parte resolutive del acto administrativo de la referencia, me permito adjuntar copia del mismo.	
ANEXO: Lo anunciado en 7 páginas	
Anexos:RES_1552_02122015.pdf	
Clasificación: No clasificada	

**SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA**

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195  
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO